



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

JUZGADO 001 PROMISCO MUNICIPAL  
LA DORADA - CALDAS

ESTADO No. **020**

Fecha: 07-02-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
17380 31 12 001 2020 00332	Despachos Comisorios	JUZGADO PRIMERO CIVIL CTO LA DORADA	TERESA CARDENAS SEPULVEDA	Auto resuelve solicitud	06/02/2023	
17380 40 89 001 2012 00165	Ejecutivo Singular	ASTRID CAROLINA GONZALEZ	ROCIO RUEDA JIMENEZ	Auto acepta cesión de créditos	06/02/2023	
17380 40 89 001 2022 00185	Ejecutivo Singular	WILLIAM BERNAL TRIANA	YONIER ANDRES JARAMILLO UCHIMA	Auto termina proceso por desistimiento	06/02/2023	
17380 40 89 001 2022 00381	Ejecutivo Singular	ESTHER GUERRERO ESCOBAR	* MEDIDA CAUTELAR	Auto termina proceso por desistimiento	06/02/2023	
17380 40 89 001 2022 00493	Sucesion	ANA FRANCISCA TANGARIFE AGUDELO	LUIS EMILIO TANGARIFE GALLEGO	Auto resuelve sustitución poder	06/02/2023	
17380 40 89 001 2023 00009	Ejecutivo Singular	JOSE YESID MORENO SARMIENTO	JOHANNA YOLIMA CAMARGO VANEGAS	Auto Pone en Conocimiento	06/02/2023	
17380 40 89 001 2023 00009	Ejecutivo Singular	JOSE YESID MORENO SARMIENTO	JOHANNA YOLIMA CAMARGO VANEGAS	Auto Pone en Conocimiento	06/02/2023	
17380 40 89 001 2023 00027	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/02/2023	
17380 40 89 001 2023 00027	Ejecutivo Singular	FUNDACION DE LA MUJER COLOMBIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto decreta medida cautelar	06/02/2023	
17380 40 89 001 2023 00039	Ejecutivo Singular	SERVICIOS LOGISTICOS DE ANTIOQUIA SAS	* MEDIDA CAUTELAR	Auto declara impedimento	06/02/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07-02-2023 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.

ARNULFO TOVAR TORRES  
SECRETARIO(A)